

Años V.S. Capitulares y sumarios de la ciudad de Salamanca de que

yo el C.º de J.º

Joseph Ruiz de Rocamora y Joseph Riquelme

Pedro Zarate

Juan, Marcos

Don Lorenzo Guadalupe

Cauido

Quando huvia como cuarenta y tres en la villa capitular de Salamanca. Los señores Joseph Ruiz de Rocamora, y Joseph Riquelme, Pedro Zarate, y Juan, Marcos, y Pedro Zarate Lucio Turado, Concejo, Justicia, y Regimiento de esta Villa de Salamanca a diez y siete de Julio de mil y setecientos y sesenta y tres años y confesio averia de mar vil, y del benef.º de comun a presencia y con asistencia de Joseph Turado y Pedro Zarate de la villa de Salamanca y por ante mi el C.º de Cauido =

Don Alcaide de la Cauido

El V.º Joseph Ruiz de Rocamora primero Alcaide de dho. villa de Salamanca la noche del día ocho de corrientes vienes despues de las doce, Pedro Zarate y Juan, Marcos vecinos de esta villa, que se hallaban presos por graves delitos en la dho. Cauido de ella la rompieron e hicieron fuga, haviendose quitado primero lo que le tenian puesto con que estaba ligado el primero, con cuyo motivo y el de haverse quitado un muro de aquella muralla, acudio juntamente con el Sr. D.º Pedro de Reneda Gov.º y Com.º de esta villa al reconocimiento de la rotura, y ala practica de varias dilig.º en busca de dichos reos y haviendose enontrado al primero refugiado al cast.º de la hermita de S.º Sebastián de esta poblacion, y permanecido de mdo. con dho. V.º Gov.º, el V.º Pedro Zarate. Reg.º, el prev.º de dho. villa y otras personas a la villa del citado Pedro Zarate, entre otras cosas manifesté que el citado Juan, Marcos era Compadre de Juan Alonso de Ramirez Miras, dcho. V.º Gov.º a quien me tiene entregado el manesso de Cauido, y de haver con el nro. de Alcaide de ella, y que aunque quando el citado Juan, Marcos entro en dha. prision le puso grillos el referido Juan Alonso de Comp.º fueron los ay.º mayores de aquella villa en dho. villa, y q.º le remanó muy por el clavo o chaveta, que abrazaba el martil, de modo que teniendo como tiene aquel los pies muy pegados a los vacaba dicho grillo y que quando estaba en ellos, y llegaba a la reca alguna persona, para que esta cayese lo tenia puesto, se ponía en cupo, y le meneaba con su mano, estando como estaban en el suelo; y tambien manifesté al citado Pedro Zarate, como desde el instante en q.º el nominado Juan, Marcos fue preso y reducido a la dha. Cauido, no havia cesado de inducirle al romp.º y fuga de ella en lo que por varias veces no havia convenido hta. que amedrentado con las amenazas, que le hizo hie. que sino consentia le havia de chafar la Cauido con una piedra grande, que sirve de picadera de Capaxto, y se halla en el cuerpo de dha. Cauido, se resolvió a romperla y huir de ella, como con efecto asi lo executaron abriendo una brecha en la pared del medio dia por baxo la reca principal, y saliendo de ella por ella a las doce y media de la Citada noche: con otras cosas, que x...